



Resolución de Consejo Directivo 17 / 2025 - NAT -UNSa
EXPEDIENTE N° 10506/2024 SOLICITA AUTORIZACIÓN CS PAD -E-
MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - IA- SEDE CENTRAL
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
17/02/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud elevada por el Director de la Escuela de Agronomía a fs. 01, para que se proceda a iniciar los trámites tendientes a solicitar la autorización del Consejo Superior para que se instrumente el llamado a concurso público de antecedentes y oposición, para la cobertura regular de Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO dedicación EXCLUSIVA para la asignatura MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Escuela de Agronomía, Esp. Fernando Faraldo, eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar el Jurado (fs. 01).

Que a fs. 52 la Srta. Teonila Corimayo, Jefa de Personal informa que el presente cargo forma parte de la planta aprobada por Res. Cs. 444/22 y se encuentra vacante debido a la renuncia de la M. Sc. María Susana Krieger (Res. CS 138/24).

Que el Cr. Daniel Miranda, Director Gral. Adm. Económica de esta Facultad, hace lo propio.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 55 aconseja solicitar al Consejo Superior la aprobación del presente llamado a concurso regular y proceder al sorteo de los miembros del Jurado en el seno del Consejo Directivo, según nómina de fs. 01.

Que este Cuerpo en Reunión Extraordinaria N° 4-24 del diecinueve de octubre de 2024, aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 55.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien extender la correspondiente autorización, para proceder al llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA** de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Agronomía que se dicta en esta Unidad Académica y con cargo a lo establecido en la Res. N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien proceder a la designación del Jurado y Veedores que deberá entender en el presente concurso público, proponiéndose para tal fin la siguiente nómina:



Resolución de Consejo Directivo 17 / 2025 - NAT -UNSa
EXPEDIENTE N° 10506/2024 SOLICITA AUTORIZACIÓN CS PAD -E-
MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - IA- SEDE CENTRAL
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
17/02/2025

TITULARES:

M. Sc. María Susana Krieger
Dra. Adriana Abril
Dr. Marcelo Rafael Benitez Ahrendts

SUPLENTES:


Ing. Bruno Gustavo Murillo
Dra. Marisa Anahí Gómez
Ing. Enrique José Piquín
Mag. María Cándida Iglesias

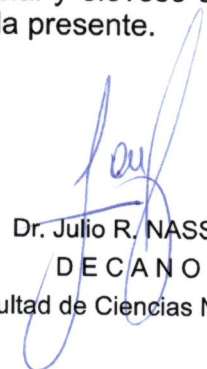
VEEDORES:

Estamento de Profesores: Dra. Mariela Fabbroni – Dra. Verónica Olivo
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Johana Villada – Mag. Claudia Nidia Borja
Claustro de Estudiantes: Sr. Ángel Ezequiel Prieto – Srta. Tiara Lique Guerrero
Estamento de Graduados: Ing. Gastón Cecilio Castilla – Ing. Roxana Tastaca

ARTICULO 3°.- INDICAR que el presente cargo se encuentra vacante debido a la jubilación de la M. Sc. María Susana Krieger, Res. CS N° 138/2024 y forma parte de la planta aprobada por Res. CS N° 444/22.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Agronomía, Cátedra, publíquese en la página de Internet de esta Facultad, Boletín Oficial y elévese al Consejo Superior de la Universidad a los fines expresados en los artículos 1° y 2° de la presente.
sovg


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales